

6 de Octubre de 2016.

**A:** Oficina de Atención a la Población del Poder Popular de Pinar del Río.

**De:** Leodan Suarez Quiñones. CI: 92102022986. Dirección: Calzada del Paradero, San Juan y Martínez, Pinar del Río.

**Asunto:** Denunciar nuevamente la injusta situación por la que esta pasando la Señora Ana Delia Montero Couret, C.I: 68100505718.

Por este medio quiero exigirles a ustedes de una vez y por todas que le den una solución inmediata a la situación por la que continúa pasando la Señora Ana Delia Montero Couret la cual por más de 15 años, enferma con el VIH, madre de 4 hijos, el menor Emmanuel de 13 años de edad, quien hasta el momento no ha resultado portador del VIH, vive en la actualidad con su tía materna por no tener su madre un hogar para su crianza y educación.

Ana a deambulado y mal vivido en las calles y locales públicos de pinar del Rio, por no tener una casa para dar abrigo a sus hijos, como mujer y madre siente una soledad y ausencia de satisfacer los sentimientos maternos lo que por todos estos años después de haber contraído el virus a permanecido cohibida y limitada por dicha enfermedad, algo que le a limitado a tener consigo sus hijos, agregando a esto el no tener un hogar con las mínimas condiciones indispensables para satisfacer los derechos de su familia (hijos). Alega Ana, que desde el descubrimiento de su enfermedad tubo que dar sus hijos a sus padres y ella separarse de su familia, madre y hermanos, por la falta de orientación y frecuentes ingresos por otras enfermedades. Desde ese entonces a añorado tener un hogar digno para tener a sus hijos al menos al menor quien toda su educación y crianza ha corrido por su hermana Marianela, tía de este.

Agrega que desde el año dos mil dos ha estado en espera de que representantes del gobierno Municipal y Provincial de Pinar del Rio, cumplan con sus funciones y promesas realizada a esta de darle una casa o construísela, teniendo en cuenta su situación social, ya que esta no puede trabajar debido a sus frecuentes ingresos por enfermedades respiratorias y el virus VIH. Debido a sus bajos y ingresos económicos y no tener ni siquiera una ayuda monetaria por seguridad social, esta tiene que mal vivir con la caridad de vecinos y conocidos, que se solidarizar con su situación y de una forma u otra se interesan por que la misma tenga una alimentación adecuada.

Hoy Ana mal vive en un pequeño local que antiguamente su objeto social era oficinas de la Empresa de Semillas, las cuales habilitaron por la necesidad de viviendas, como casas, en la ave Borrego, Nave Semillas, Pinar del Río. Cuba. Este fue prestado por un anciano quien de forma doliente y sensibilizado con esta, presto parte de su espacio sin la seguridad adecuada para habitarlo ni las condiciones higiénicas sanitarias para Ana, local que cuenta de forma induida sala-cocina-comedor-cuarto y baño.

Donde rodeada de matorral y una laguna de oxidación de los corrales de cochinos que allí crían los vecinos y pobladores, esto generando infecciones y propagación de enfermedades, además las malas condiciones de la cubierta del local que permite que cuando llueve se moje y humedezca el interior algo que a atentado y atenta contra su salud.

Señala que es viuda, que su esposo falleció por estar infestado con el VIH y que en la actualidad vive sola sin sostén ni ayuda económica monetaria, que los alimentos que el gobierno le da por la enfermedad no satisface sus alimentación ni necesidades personales como aseo y otras, que a pedido al gobierno y dirección de seguridad social ayuda por su situación y estos han ignorado y hecho caso omiso, además que le asignaron un terreno para la construcción de su vivienda, en el fondo del Politécnico de la Construcción Pedro Téllez, por el que exigen un pago de mas de 2000 pesos algo que nunca a podido reunir ya que lo poco que percibe en ocasiones vendiendo parte de sus alimentos no le dan para la compra de sus medicamentos causa por la cual se agudizan sus enfermedades colaterales como la insuficiencia respiratoria pulmonar.

Yo como Defensor de los Derechos Humanos les exijo que basta ya de atropello a la sociedad y al pueblo cubano, basta ya de mentiras y abusos, Ana es un ser humano y necesita ser feliz y poder tener a sus hijos en un ambiente sano y que sea seguro para su vivir, ella no les pide lujos ni riquezas solo un hogar o un pequeño terreno para poder construir su casa y poder darle a sus hijos la felicidad de estar juntos aunque su esposo y padre de estos pequeños no los acompañen, quisiera que analicen nuevamente este caso que no es un caso cualquiera, es un caso bien crítico y necesita ser resuelto con la mayor rapidez.

**Sinceramente:** Leodan Suarez Quiñones.

